

Alianza del Pacífico

Julio de 2015

Avances del proceso de integración

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito el 6 de junio de 2012¹, entró en vigor el 20 de julio de 2015, consolidándose así institucionalmente. En la Cumbre Presidencial de Paracas, celebrada del 1 al 3 de julio de 2015, los cuatro países reafirmaron su pleno apego a los principios consagrados en el Acuerdo Marco y retiraron que el establecimiento de reglas claras y un marco jurídico previsible propician las condiciones necesarias para un mayor crecimiento, mayor desarrollo, mayor competitividad de sus economías, y la diversificación de las corrientes de comercio.

Los Jefes de Estado de Chile, Colombia, México y Perú reunidos en la X Cumbre de la Alianza del Pacífico suscribieron la Declaración de Paracas, en la cual resaltaron la entrada en vigor del Acuerdo Marco y los avances en el proceso de perfeccionamiento del Protocolo Adicional y del Acuerdo que crea el Fondo de Cooperación.

Quedó plasmado en esta Declaración el firme propósito del mecanismo de avanzar en la construcción de un área de integración profunda a través de iniciativas que permitan el fortalecimiento del capital humano, la innovación, el emprendimiento, la ciencia, la tecnología, el desarrollo y la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas, y la infraestructura, así como la participación de los países de la AP en encadenamientos productivos y cadenas globales de valor.

La Declaración de Paracas consta de dos Anexos, el Anexo 1 se acordaron mandatos de tareas específicas que deben realizar los 16 grupos técnicos a través de los cuales la Alianza del Pacífico avanza hacia la libre circulación de bienes, personas, capitales y liberación de servicios.

En el Anexo 2, los Presidentes instruyeron la creación formal del Consejo de Ministros de Finanzas de la Alianza del Pacífico, el cual será una instancia de coordinación que reportará directamente a los Presidentes con respecto a las propuestas y avances en materia de iniciativas de integración económica y financiera, y trabajara de manera articulada con el Consejo de Ministros, el cual está conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de la Alianza del Pacífico.

En el marco del movimiento de personas, cada país de la Alianza del Pacífico recibió a jóvenes voluntarios de los demás países miembros para trabajar en distintos proyectos de apoyo a la educación, emprendimiento e innovación social. La Alianza del Pacífico apuesta de esta forma a una forma innovadora de fortalecer la paz, el desarrollo de sociedades, y la integración de las naciones a través del intercambio de conocimientos y experiencias.

¹ El Acuerdo Marco fue firmado por los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú, en Paranal, Chile, y contiene su visión, objetivos, estructura y su marco de relacionamiento externo.

Promoción y difusión

En el marco de las actividades de la *X Cumbre de la Alianza del Pacífico*, los mandatarios de Chile, Colombia, México y Perú participaron el 2 de julio de 2015 en el panel “*Alianza del Pacífico: Visión de Futuro*”, en el marco de la *III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico*, “*Liderando el Crecimiento*”.

El Panel en el cual participaron los Presidentes de la Alianza del Pacífico fue moderado por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Luis Alberto Moreno. La audiencia estuvo conformada por más de 400 personas, entre empresarios, altos ejecutivos, inversionistas, altos funcionarios gubernamentales, medios de comunicación, y delegados de los países participantes.

En esta ocasión, los Presidentes de la AP destacaron los diversos temas de educación, innovación, emprendimiento, integración financiera y promoción de las inversiones que actualmente se llevan a cabo en el marco del proyecto de integración de la AP.

Relacionamiento MERCOSUR-Alianza del Pacífico

La Declaración de Paracas, del 3 de julio de 2015 expresa que los presidentes reunidos en la X Cumbre de la Alianza del Pacífico valoran especialmente los espacios de discusión de temas de interés común generados entre ambos bloques a través de la celebración de la “*Primera Reunión Ministerial Informativa de la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR*”, desarrollada en noviembre de 2014 en Cartagena de Indias, y del seminario “*Diálogo sobre Integración Regional: Alianza del Pacífico y MERCOSUR*” efectuado también en noviembre de 2014, en Santiago de Chile.

Relacionamiento interinstitucional

Los mandatarios de los países de la AP, reunidos en la X Cumbre de la Alianza del Pacífico, celebrada en Paracas, Perú, expresaron, a través de una declaración especial, el apoyo de los países de la Alianza a la postulación del colombiano Luis Alberto Moreno, actual presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para su reelección y seguir así al frente del organismo por el próximo quinquenio.

En este contexto, los Ministros de Hacienda de la Alianza del Pacífico presentaron formalmente la postulación de Luis Alberto Moreno el 31 de julio de 2015. Los cuatro ministros destacaron la labor de Moreno en la última década y señalaron que el cargo requiere de una persona con experiencia y liderazgo y que además entienda cabalmente la problemática de América Latina en todas sus dimensiones.

Según la carta enviada por los Ministros al Secretario General del BID, Germán Quintana, la gestión de Moreno impulsó la articulación del BID con el sector privado, motor fundamental para la actividad económica en los países de la AP.
